



**ACTA DE ACUERDOS  
PARA LA SESIÓN ORDINARIA 352 (TRES, CINCO, DOS)  
DEL CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

Los suscritos **DR. ARMANDO VILLANUEVA LEDEZMA** y **MTRA. MÓNICA GUEVARA TORRES**, respectivamente Presidente y Secretaria del Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras, con el presente documento hacen constar y -----

**CERTIFICAN**

Que en Sesión Ordinaria del Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras, según el **Acta Número 352 (TRES, CINCO, DOS)** correspondiente a la misma, celebrada el treinta de septiembre de dos mil veinte, se tomaron los siguientes: -----

**ACUERDOS**

1. Habiéndose dado lectura a los Acuerdos tomados en la anterior Sesión Ordinaria correspondiente al **Acta Número 351** (tres, cinco, uno) de este Consejo Técnico, quedando todos válidos y siendo: -----

**APROBADOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS**

2. Se presenta ante el Consejo Técnico el seguimiento del alumno **MICHAEL ULISES RUÍZ BELTRÁN**, quien, en la última sesión correspondiente a su caso, se solicita mayor información por parte de sus maestros y tutor, así como de un comprobante médico que acredite que el C. Ruíz Beltrán se encontraba bajo tratamiento psicológico. Al haber presentado la evidencia correspondiente y bajo la autorización de Dirección Académica para la eliminación del semestre anterior, la petición ha sido -----

**APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS**

3. Se presenta ante el Consejo Técnico la solicitud del **C. ORLANDO ALEJANDRO HUERTA RODRÍGUEZ** para su titulación por promedio, debido al carácter excepcional de la petición, debido a que cuenta con no acreditadas en su Kardex, la petición ha sido: -----

**NO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS**

*Handwritten signatures in blue ink on the right margin.*



4. Se presenta ante el Consejo Técnico la petición del **C. EBER HERNÁNDEZ SOTO** para reingresar a la Licenciatura en Filosofía modalidad virtual, quien de ingresar en el **CTM ENE/ABR del 2020** deberá terminar sus estudios a más tardar en el **CTM SEP/DIC del 2024**, por lo cual no se podrá dar de baja ni reprobado los módulos que le falten. A espera de su aprobación por parte de la Dirección Académica de la Universidad, la solicitud ha sido:-----

-----**APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS**-----

5. Se presenta ante el Consejo Técnico la petición de la **C. KARINA ÁVILA ONTIVEROS** para reingresar a la Licenciatura en Historia modalidad virtual, quien de ingresar en el **CTM ENE/ABR del 2020** deberá terminar sus estudios a más tardar en el **CTM SEP/DIC del 2023**, por lo cual no se podrá dar de baja ni reprobado los módulos que le falten. A espera de su aprobación por parte de la Dirección Académica de la Universidad, la solicitud ha sido:-----

-----**APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS**-----

6. Se presenta ante el Consejo Técnico la petición del **C. ARNULFO ERICK GONZÁLEZ ÁVILA** para reingresar a la Licenciatura en H modalidad virtual, quien de ingresar en el **CTM ENE/ABR del 2020** deberá terminar sus estudios a más tardar en el **CTM MAY/AGO del 2024**, por lo cual no se podrá dar de baja ni reprobado los módulos que le falten. A espera de su aprobación por parte de la Dirección Académica de la Universidad, la solicitud ha sido:-----

-----**APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS**-----

7. Se presenta ante el Consejo Técnico la solicitud de aprobación de texto literario para el Concurso de Publicaciones de la Universidad Autónoma de Chihuahua, el texto *Relatos desde la vieja normalidad* del seudónimo Cayo G. según el dictamen brindado por la Academia de Letras Españolas, no cumple con los elementos literarios suficientes para su publicación, para lo cual, la solicitud ha sido:-----

-----**NO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS**-----

*De la Cruz*  
*[Signature]*



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CHIHUAHUA

8. Tratados los puntos del Orden del Día especificados correspondientes a la Sesión Ordinaria del Consejo Técnico, cuyos acuerdos aquí se plasman y no teniendo otros asuntos que tratar, los que suscriben declaran cerrada el **Acta de Consejo Número 352** (tres, cinco, dos), siendo las 12:17 horas del día treinta de septiembre de dos mil veinte, misma de la que se extrae la sustancia contenida en la presente publicación-----

Se extiende la presente en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua al 5 de septiembre de dos mil veinte.-----

ATENTAMENTE,  
“LA CULTURA COMO GUÍA. LA HUMANIDAD COMO DESTINO”

  
DR. ARMANDO VILLANUEVA LEDEZMA  
PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO

  
MTRA. MÓNICA GUEVARA TORRES  
SECRETARIA DEL CONSEJO TÉCNICO

c.c.p. Archivo

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS, CAMPUS UNIVERSITARIO #1  
Chihuahua, Chih., C.P 31130, Apartado postal: 744.  
Tel. 52 (614) 413-5450 y 413-3449 Fax (614) 414-4932  
Chihuahua, Chih., México.  
ffyl@uach.mx